



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ
MUNICIPIO DE NÓVITA
NIT: 891.680.075-1

CODIGO: 300
VERSIÓN: 001
PÁGINA: 1 de 1
FECHA: 2023

SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Propuesta presentada a la **ALCALDIA MUNICIPAL DE NÓVITA**, para el **CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. CM- 007 DE 2026**

Ciudad y Fecha

Señores

ALCALDIA MUNICIPAL

Nóvita

REFERENCIA: **CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. CM – 007 DE 2026**, para contratar: **ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS -PSMV- DEL MUNICIPIO DE NÓVITA – DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ**

Apreciados Señores:

Nosotros los suscritos: _____ de acuerdo con las condiciones que se estipulan en los Pliegos de condiciones, manifestamos a la **ALCALDIA MUNICIPAL DE NÓVITA** que hacemos la siguiente propuesta para el **CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. CM – 007 DE 2026**, cuyo objeto es: **ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS -PSMV- DEL MUNICIPIO DE NÓVITA – DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ**

Así mismo, declaramos(o):

Nóvita Barrio El Rosario – Frente al Parque Principal
Teléfonos: 311 676 66 65 - 311 607 92 37
Página Web: www.novita-choco.gov.co
Email: contactenos@novita-choco.gov.co





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ
MUNICIPIO DE NÓVITA
NIT: 891.680.075-1

CODIGO: 300
VERSIÓN: 001
PÁGINA: 1 de 1
FECHA: 2023

SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS

1. Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse so lo obliga a los firmantes de esta carta.
2. Que ninguna entidad o persona distinta de los firmantes tiene interés s comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive.
3. Que conocemos los documentos de la selección n y aceptamos las condiciones y los requisitos en ellos contenidos.
4. Que si somos adjudicatarios nos comprometemos a suscribir el contrato, a constituir y presentar las garantí as, apagar los impuestos a que haya lugar a realizar todos los trámites necesarios para su perfeccionamiento y legalización n en los plazos sen alados en los pliegos de condiciones.
5. Que conocemos las adendas publicadas en la página Web SECOP (www.contratos.gov.co) y aceptamos su contenido.
6. Que conocemos los documentos de preguntas y respuestas a los pliegos de condiciones publicadas por la Alcaldía y aceptamos su contenido.
7. Que la presente propuesta consta de Un (1) original y una (1) copia del sobre N° 1 cada una con _____ Folios y un (1) original del sobre Económico N° 2 con _____ Folios.
8. Que conozco(cemos) las especificaciones técnicas y las condiciones establecidas en los pliegos de condiciones y acepto(amos) su contenido
9. Que conocemos y aceptamos la forma de pago estipulada en los pliegos de condiciones.
10. Certificamos bajo la gravedad del juramento que la información y documentos presentados son veraces y corresponden a los requisitos y exigencias sen alados en los pliegos de condiciones.

Nóvita Barrió El Rosario – Frente al Parque Principal
Teléfonos: 311 676 66 65 - 311 607 92 37
Página Web: www.novita-choco.gov.co
Email: contactenos@novita-choco.gov.co



PROGRAMAS
DE DESARROLLO CON
ENFOQUE TERRITORIAL



CODIGO: 300
VERSIÓN: 001
PÁGINA: 1 de 1
FECHA: 2023

SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS

11. Que nos comprometemos a cumplir el plazo del contrato de conformidad con lo solicitado en los pliegos de condiciones, contado a partir de la aprobación de las garantías.
12. Que aceptamos los compromisos anticorrupción que se señalan en estos pliegos de condiciones y aceptamos las consecuencias del incumplimiento de los mismos.
13. Que estamos en condiciones de establecer procedimientos y controles para cumplir con la ejecución del contrato, con todo lo requerido en los pliegos de condiciones.

Igualmente, declaramos bajo la gravedad del juramento:

14. Que no nos hallamos incurso en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la Constitución Política de Colombia y en las leyes. (Se recuerda al proponente que si esta incurso en alguna causal de inhabilidad o incompatibilidad, no puede participar en el proceso de selección de contratistas y debe abstenerse de formular propuesta).
15. Que no hemos sido sancionados contractualmente mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna entidad oficial dentro de los dos (2) años anteriores a la fecha de entrega de la propuesta, con multas o declaratoria de caducidad.
16. Que no hemos sido multados, sancionados y/o amonestados por ningún organismo de control, dentro de los 2 años anteriores a la fecha de entrega de la propuesta. (Nota: Si el proponente ha sido objeto de multas, sanciones y/o amonestaciones por parte de cualquier organismo de control, en lugar de hacer este juramento debe indicar las sanciones y la entidad que las impuso).
17. Que no estamos incluidos en el boletín de responsabilidad fiscal de competencia de la Contraloría General de la Republica, según lo establecido en el artículo 60 de la Ley 610 del 2000.
18. Que renuncio a cualquier reclamación por desconocimiento de las condiciones o de errónea interpretación de los términos de referencia y toda la información contenida en la propuesta es veraz.





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ
MUNICIPIO DE NOVITA
NIT: 891.680.075-1

CODIGO: 300
VERSIÓN: 001
PÁGINA: 1 de 1
FECHA: 2023

SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS

19. Que nuestros servicios SI___ NO___ son de origen nacional.
20. Que nuestra Propuesta Económica es la contenida en el Anexo No. 9 que presentamos en sobre sellado y separado de la Propuesta Técnica.
21. Que conozco todos los documentos que conforman el proyecto para su correcta ejecución, en especial las especificaciones particulares y generales del mismo.
22. Que ni el proponente, ni sus directivos ni los integrantes del equipo de trabajo constituido por el personal clave evaluable con el cual se ejecutara n los trabajos se encuentran incursos en conflictos de interés y que evitaremos dar lugar a situaciones en que se pongan en conflicto nuestras obligaciones previas o vigentes con respecto a otros contratistas o con nuestra futura o actual participación en procesos de selección o en la ejecución de otros contratos y que nos obligamos a dar asesoramiento competente, objetivo e imparcial, otorgando en todo momento la máxima importancia a los intereses de la entidad, asegurándonos de no incurrir en conflictos de interés.
23. (De conformidad con el Decreto 1082 de 2015 y para efectos de desempate, utilice certificación de la oficina de trabajo acreditando tener vinculado laboralmente, por lo menos un 10% de sus empleados en condiciones de discapacidad)

Atentamente,

Nombre o Razo n Social del Proponente: _____
NIT _____
Nombre del Representante Legal: _____
C.C. No. _____ de _____

Nóvita Barrió El Rosario – Frente al Parque Principal
Teléfonos: 311 676 66 65 - 311 607 92 37
Página Web: www.novita-choco.gov.co
Email: contactenos@novita-choco.gov.co



PROGRAMAS
DE DESARROLLO CON
ENFOQUE TERRITORIAL



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ
MUNICIPIO DE NOVITA
NIT: 891.680.075-1

CODIGO: 300
VERSIÓN: 001
PÁGINA: 1 de 1
FECHA: 2023

SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS

Dirección Comercial del Proponente _____
Tele fonos _____ Fax _____
Correo electrónico: _____
Ciudad _____
Dirección para comunicaciones: _____
Tele fono: _____ Fax: _____

FIRMA: _____

Nóvita Barrió El Rosario – Frente al Parque Principal
Teléfonos: 311 676 66 65 - 311 607 92 37
Página Web: www.novita-choco.gov.co
Email: contactenos@novita-choco.gov.co



PROGRAMAS
DE DESARROLLO CON
ENFOQUE TERRITORIAL



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ
MUNICIPIO DE NÓVITA
NIT: 891.680.075-1

CODIGO: 300
VERSIÓN: 001
PÁGINA: 1 de 1
FECHA: 2023

SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS

D A T O S	ALCALDIA MUNICIPAL DE NÓVITA			
	CONCURSO DE MÉRITOS No. CM 007 - 2026			
	ANEXO No. 2			
	INFORMACIÓN FINANCIERA (EN PESOS COLOMBIANOS)			
B A S I C O S	RAZON SOCIAL:			
	NIT O C.C:			
I N F I N A N C I E	FECHA DE CORTE A	DIA	MES	AÑO 2025
	ACTIVO	PASIVO Y PATRIMONIO		
	ACTIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE PASIVO MEDIANO Y LARGO		
	ACTIVO FIJO	PLAZO		
	OTROS ACTIVOS	TOTAL PASIVO PATRIMONIO		

Nóvita Barrió El Rosario – Frente al Parque Principal
Teléfonos: 311 676 66 65 - 311 607 92 37
Página Web: www.novita-choco.gov.co

Email: contactenos@novita-choco.gov.co



PROGRAMAS
DE DESARROLLO CON
ENFOQUE TERRITORIAL



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ
MUNICIPIO DE NOVITA
NIT: 891.680.075-1

CODIGO: 300
VERSIÓN: 001
PÁGINA: 1 de 1
FECHA: 2023

SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS

R A	TOTAL ACTIVO	TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO
LEGAL	LOS ABAJO FIRMANTES HACEMOS CONSTAR QUE LOS DATOS CONSIGNADOS EN EL PRESENTE FORMATO SON VERIDICOS POR CUANTO LA EMPRESA Y/O PERSONA NATURAL CUMPLE CON LO DISPUESTO EN EL DECRETO 2649 DE 1993 Y LAS NORMAS CONTABLES QUE LA REGULAN Y NOS SOMETEMOS A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 43 DE LA LEY 222 DE 1995, SIN PERJUCIO DE LAS SANCIONES PENALES A QUE HAYA LUGAR. DE IGUAL MANERA MANIFESTAMOS QUE A LA FECHA HEMOS CUMPLIDO CON LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD CONTABLE Y FISCAL, EN CONCORDANCIA CON EL NUMERAL 9 DEL ARTICULO 95 DE LA CONSTITUCION NACIONAL Y LOS ARTICULOS 1, 792 Y 793 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO. EL CONTADOR Y EL REVISOR FISCAL QUE FIRMEN ESTE ANEXO, DEBERAN ADJUNTAR FOTOCOPIA DE SU TARJETA PROFESIONAL ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO DE VIGENCIA DE INSCRIPCION, VIGENTE A LA FECHA DE CIERRE DE ESTE PROCESO DE SELECCIÓN.	
F I R M A S	REPRESENTANTE LEGAL NOMBRE:	CONTADOR NOMBRE: T.P. N°

Nóvita Barrió El Rosario – Frente al Parque Principal
Teléfonos: 311 676 66 65 - 311 607 92 37
Página Web: www.novita-choco.gov.co

Email: contactenos@novita-choco.gov.co



PROGRAMAS
DE DESARROLLO CON
ENFOQUE TERRITORIAL



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ
MUNICIPIO DE NÓVITA
NIT: 891.680.075-1

CODIGO: 300
VERSIÓN: 001
PÁGINA: 1 de 1
FECHA: 2023

SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS

REVISOR FISCAL

NOMBRE:

T.P. N°

SE RECOMIENDA DILIGENCIAR EN COMPUTADOR O A MAQUINA, NO ES NECESARIO PRESENTAR ESTADOS FINANCIEROS

**FECHA DE DILIGENCIAMIENTO
DE ESTE ANEXO**

Nóvita Barrió El Rosario – Frente al Parque Principal
Teléfonos: 311 676 66 65 - 311 607 92 37
Página Web: www.novita-choco.gov.co

Email: contactenos@novita-choco.gov.co



PROGRAMAS
DE DESARROLLO CON
ENFOQUE TERRITORIAL



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ
MUNICIPIO DE NÓVITA
NIT: 891.680.075-1

CODIGO: 300
VERSIÓN: 001
PÁGINA: 1 de 1
FECHA: 2023

SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS

ALCALDIA MUNICIPAL DE NÓVITA									
CONCURSO DE MÉRITOS No. CM – 007 2026									
NOMBRE DEL PROPONENTE :									
ANEXO No. 3									
EXPERIENCIA GENERAL ACREDITADA DEL PROPONENTE									
ORDEN	CONTRATISTA	CONTRATO		CONTRATANTE (RAZON SOCIAL)	FORMA DE EJECUCION (2)	AÑO	VALOR ANUAL EJECUTADO O FACTURADO (incluido IVA)	VALOR ANUAL EJECUTADO O FACTURADO (incluido IVA)	VALOR TOTAL EJECUTADO O FACTURADO DEL CONTRATO (incluido IVA)
		NUMERO	OBJETO				EN MILES DE PESOS (3)	EN SMMLV (4)	EN SMMLV
						2012			
						2006			

Nóvita Barrió El Rosario – Frente al Parque Principal
Teléfonos: 311 676 66 65 - 311 607 92 37
Página Web: www.novita-choco.gov.co
Email: contactenos@novita-choco.gov.co



PROGRAMAS
DE DESARROLLO CON
ENFOQUE TERRITORIAL



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ
MUNICIPIO DE NÓVITA
NIT: 891.680.075-1

CODIGO: 300
VERSIÓN: 001
PÁGINA: 1 de 1
FECHA: 2023

SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS

						2010			
						2009			
						2008			
						2007			
						2006			
						2006			
						2004			
						2003			
						2002			
						2001			
						2000			
						1999			
						1998			
						1997			

Nóvita Barrió El Rosario – Frente al Parque Principal
Teléfonos: 311 676 66 65 - 311 607 92 37
Página Web: www.novita-choco.gov.co

Email: contactenos@novita-choco.gov.co



PROGRAMAS
DE DESARROLLO CON
ENFOQUE TERRITORIAL



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ
MUNICIPIO DE NÓVITA
NIT: 891.680.075-1

CODIGO: 300
VERSIÓN: 001
PÁGINA: 1 de 1
FECHA: 2023

SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS

						2012			
						2006			
						2010			
						2009			
						2008			
						2007			
						2006			
						2006			
						2004			
						2003			
						2002			
						2001			
						2000			
						1999			

Nóvita Barrió El Rosario – Frente al Parque Principal
Teléfonos: 311 676 66 65 - 311 607 92 37
Página Web: www.novita-choco.gov.co

Email: contactenos@novita-choco.gov.co



PROGRAMAS
DE DESARROLLO CON
ENFOQUE TERRITORIAL



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ
MUNICIPIO DE NÓVITA
NIT: 891.680.075-1

CODIGO: 300
VERSIÓN: 001
PÁGINA: 1 de 1
FECHA: 2023

SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS

						1998			
						1997			
						2012			
						2006			
						2010			
						2009			
						2008			
						2007			
						2006			
						2006			
						2004			
						2003			
						2002			
						2001			

Nóvita Barrió El Rosario – Frente al Parque Principal
Teléfonos: 311 676 66 65 - 311 607 92 37
Página Web: www.novita-choco.gov.co

Email: contactenos@novita-choco.gov.co



PROGRAMAS
DE DESARROLLO CON
ENFOQUE TERRITORIAL



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ
MUNICIPIO DE NÓVITA
NIT: 891.680.075-1

CODIGO: 300
VERSIÓN: 001
PÁGINA: 1 de 1
FECHA: 2023

SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS

						2000			
						1999			
						1998			
						1997			
						2012			
						2006			
						2010			
						2009			
						2008			
						2007			
						2006			
						2006			
						2004			
						2003			

Nóvita Barrió El Rosario – Frente al Parque Principal
Teléfonos: 311 676 66 65 - 311 607 92 37
Página Web: www.novita-choco.gov.co

Email: contactenos@novita-choco.gov.co



PROGRAMAS
DE DESARROLLO CON
ENFOQUE TERRITORIAL



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ
MUNICIPIO DE NÓVITA
NIT: 891.680.075-1

CODIGO: 300
VERSIÓN: 001
PÁGINA: 1 de 1
FECHA: 2023

SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS

						2002			
						2001			
						2000			
						1999			
						1998			
						1997			
						2012			
						2006			
						2010			
						2009			
						2008			
						2007			
						2006			
						2006			

Nóvita Barrió El Rosario – Frente al Parque Principal
Teléfonos: 311 676 66 65 - 311 607 92 37
Página Web: www.novita-choco.gov.co

Email: contactenos@novita-choco.gov.co



PROGRAMAS
DE DESARROLLO CON
ENFOQUE TERRITORIAL



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ
MUNICIPIO DE NÓVITA
NIT: 891.680.075-1

CODIGO: 300
VERSIÓN: 001
PÁGINA: 1 de 1
FECHA: 2023

SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS

						2004			
						2003			
						2002			
						2001			
						2000			
						1999			
						1998			
						1997			
1 - EN ESTE CUADRO DEBE INCLUIRSE UNICAMENTE EL VALOR (incluido IVA) CORRESPONDIENTE A LOS CONTRATOS ACEPTABLES COMO EXPERIENCIA									
2. PARA CADA CONTRATO SE DEBE INDICAR SI SE EJECUTÓ EN FORMA INDIVIDUAL (I), EN CONSORCIO (C) O EN UNIÓN TEMPORAL (UT)									
3 - EN CASO DE CONTRATOS REALIZADOS EN CONSORCIO O UNION TEMPORAL SE DEBERA INFORMAR UNICAMENTE EL VALOR EJECUTADO O FACTURADO (incluido IVA) CORRESPONDIENTE A SU PORCENTAJE DE PARTICIPACION.									
4 - EL VALOR ANUAL <u>EJECUTADO O FACTURADO</u> (incluido IVA) DEBERA EXPRESARSE EN SMMLV DEL AÑO DE EJECUCIÓN									

Nóvita Barrió El Rosario – Frente al Parque Principal
Teléfonos: 311 676 66 65 - 311 607 92 37
Página Web: www.novita-choco.gov.co
Email: contactenos@novita-choco.gov.co



PROGRAMAS
DE DESARROLLO CON
ENFOQUE TERRITORIAL



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ
MUNICIPIO DE NOVITA
NIT: 891.680.075-1

CODIGO: 300
VERSIÓN: 001
PÁGINA: 1 de 1
FECHA: 2023

SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS

				AÑO	SMMLV		AÑO	SMMLV	
				2012	566.700,00		2004	358.000,00	
				2006	535.600,00		2003	332.000,00	
				2010	515.000,00		2002	309.000,00	
				2009	496.900,00		2001	286.000,00	
				2008	461.500,00		2000	260.100,00	
				2007	433.700,00		1999	236.460,00	
				2006	408.000,00		1998	203.826,00	
				2006	381.500,00		1997	172.006,00	
OBSERVACIONES:									
* ESTE ANEXO DEBERA DILIGENCIARSE EN TODAS LAS COLUMNAS. LA INFORMACION INCLUIDA EN EL SERA RESPONSABILIDAD DEL PROPONENTE, SO PENA DE LAS ACCIONES LEGALES PERTINENTES									

Nóvita Barrió El Rosario – Frente al Parque Principal
Teléfonos: 311 676 66 65 - 311 607 92 37
Página Web: www.novita-choco.gov.co

Email: contactenos@novita-choco.gov.co



PROGRAMAS
DE DESARROLLO CON
ENFOQUE TERRITORIAL



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ
MUNICIPIO DE NÓVITA
NIT: 891.680.075-1

CODIGO: 300
VERSIÓN: 001
PÁGINA: 1 de 1
FECHA: 2023

SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS

ANEXO No. 7

HOJA DE VIDA DEL _____

NOMBRE DEL PROPONENTE :

1. DATOS PERSONALES

NOMBRES Y APELLIDOS

CARGO A OCUPAR:

DOMICILIO

DIRECCION

No. TELEFONO

FAX

No. CEDULA IDENTIFICACION (No. PASAPORTE SI ES EXTRANJERO)

2. ESTUDIOS GENERALES (UNIVERSITARIO, ESPECIALIDAD Y POSTGRADO)

TITULO	INSTITUCION	LUGAR	FECHA		DURACION DE LOS ESTUDIOS (AÑOS)
			GRADO	DE	
			MES	AÑO	

Nóvita Barrió El Rosario – Frente al Parque Principal
Teléfonos: 311 676 66 65 - 311 607 92 37
Página Web: www.novita-choco.gov.co

Email: contactenos@novita-choco.gov.co



PROGRAMAS
DE DESARROLLO CON
ENFOQUE TERRITORIAL



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ
MUNICIPIO DE NOVITA
NIT: 891.680.075-1

CODIGO: 300
VERSIÓN: 001
PÁGINA: 1 de 1
FECHA: 2023

SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS

3. ESTUDIOS RELACIONADOS CON LOS PLIEGOS DE CONDICIONES SEÑALADOS

TITULO	LUGAR Y FECHA	DURACION DE LOS ESTUDIOS (AÑOS)

TARJETA PROFESIONAL No. (Si aplica)

Carta de Intención:

Yo, el abajo firmante, certifico que, según mi entender, estos datos describen correctamente mi persona, mis calificaciones y mi experiencia. Así mismo certifico que tengo la intención de laborar con (*nombre del proponente*) para la consultoría (*objeto del contrato materia del Pedido de Propuestas*), como (*cargo que la persona desempeñará dentro del contrato de consultoría*), en caso que la ALCALDÍA le adjudique a dicho proponente el contrato respectivo. La dedicación será la exigida para mi cargo descrita en los pliegos de condiciones.

[Firma del profesional] Fecha: _____
Día / Mes / Año

Nombre completo del profesional: _____

Nóvita Barrió El Rosario – Frente al Parque Principal
Teléfonos: 311 676 66 65 - 311 607 92 37
Página Web: www.novita-choco.gov.co

Email: contactenos@novita-choco.gov.co



PROGRAMAS
DE DESARROLLO CON
ENFOQUE TERRITORIAL



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ
MUNICIPIO DE NOVITA
NIT: 891.680.075-1

CODIGO: 300
VERSIÓN: 001
PÁGINA: 1 de 1
FECHA: 2023

SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS

ANEXO No. 7 ____												
HOJA DE VIDA DEL _____												
NOMBRES Y APELLIDOS _____												
CARGO A OCUPAR _____												
No. del contrato	OBJETO DEL PROYECTO	ENTIDAD CONTRATANTE	LOCALIZACIÓN	CARGO DESEMPEÑADO	PERIODO LABORADO						TOTAL MESES ELABORADO POR PROYECTO (1)	
					FECHA DE INICIACIÓN			FECHA DE TERMINACIÓN				
					DIA	MESES	AÑO	DIA	MESES	AÑO		
EXPERIENCIA ESPECÍFICA COMO FUNCIONARIO EN ENTIDADES ESTATALES, COMO PROFESIONAL INDEPENDIENTE O EMPLEADO O CONTRATISTA EN EMPRESAS PRIVADAS												
1												
2												
3												
4												
5												
6												

Nóvita Barrió El Rosario – Frente al Parque Principal
Teléfonos: 311 676 66 65 - 311 607 92 37
Página Web: www.novita-choco.gov.co
Email: contactenos@novita-choco.gov.co



PROGRAMAS
DE DESARROLLO CON
ENFOQUE TERRITORIAL



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ
MUNICIPIO DE NÓVITA
NIT: 891.680.075-1

CODIGO: 300
VERSIÓN: 001
PÁGINA: 1 de 1
FECHA: 2023

SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS

NOTAS: ◦ Mantener la numeración ascendente en los proyectos relacionados y referenciar el No. del contrato asignado por la Entidad contratante al contrato ejecutado. ◦ Dentro de la casilla correspondiente al objeto del proyecto se deben describir únicamente y en forma clara las actividades relacionadas con la experiencia específica exigida. ◦ El período laborado relacionado debe corresponder única y exclusivamente al período realmente laborado por el profesional en las actividades relacionadas con la experiencia específica exigida. ◦ En caso de que este cuadro no sea suficiente para consignar la información sobre experiencia, el proponente podrá reproducirlo. ◦ Para efectos de la evaluación de los años de experiencia del personal clave, los proyectos adelantados simultáneamente en el tiempo, se computará una sola vez.												
FIRMA _____												

Nóvita Barrió El Rosario – Frente al Parque Principal
Teléfonos: 311 676 66 65 - 311 607 92 37
Página Web: www.novita-choco.gov.co

Email: contactenos@novita-choco.gov.co



PROGRAMAS
DE DESARROLLO CON
ENFOQUE TERRITORIAL



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ
MUNICIPIO DE NÓVITA
NIT: 891.680.075-1

CODIGO: 300
VERSIÓN: 001
PÁGINA: 1 de 1
FECHA: 2023

SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS

CONCURSO DE MÉRITOS No. CM – 007 - 2026

ANEXOS 8-A y 8-B

DECLARACIÓN DE MULTAS Y DEMÁS SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO Y EFECTIVIDAD DE AMPAROS DE LA GARANTÍA ÚNICA

ANEXO 8-A MULTAS Y DEMAS SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO			
Entidad Contratante	Número identificación Contrato	o del Tipo de Sanción	Fecha de ejecutoria de la Sanción dd/mm/aa

Nóvita Barrió El Rosario – Frente al Parque Principal
Teléfonos: 311 676 66 65 - 311 607 92 37
Página Web: www.novita-choco.gov.co

Email: contactenos@novita-choco.gov.co



PROGRAMAS
DE DESARROLLO CON
ENFOQUE TERRITORIAL



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ
MUNICIPIO DE NOVITA
NIT: 891.680.075-1

CODIGO: 300
VERSIÓN: 001
PÁGINA: 1 de 1
FECHA: 2023

SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS

ANEXO 8-B

EFFECTIVIDAD DE AMPAROS DE LA GARANTIA UNICA

Entidad Contratante	Número identificación Contrato	o del	Tipo de Sanción	Fecha de ejecutoria de la Sanción dd/mm/aa

El correspondiente juramento se entiende prestado por la inclusión dentro de la propuesta de este formato diligenciado. En el caso de los Consorcios y las Uniones Temporales, todos y cada uno de sus integrantes que de acuerdo con lo previsto en los correspondientes numerales del pliego de condiciones esté obligado a declarar sus multas y sanciones o efectividad de los amparos de la garantía única, deberá diligenciar y presentar los cuadros respectivos. Si el proponente no tiene sanciones o efectividad de amparos de la garantía única que declarar, deberá manifestar expresamente que no las tiene según el texto que aparece en la Carta de Presentación de la Propuesta y no debe diligenciar estos anexos.

NOMBRE DEL PROPONENTE (O DEL INTEGRANTE DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL)



Nóvita Barrió El Rosario – Frente al Parque Principal
Teléfonos: 311 676 66 65 - 311 607 92 37
Página Web: www.novita-choco.gov.co
Email: contactenos@novita-choco.gov.co



PROGRAMAS
DE DESARROLLO CON
ENFOQUE TERRITORIAL



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ
MUNICIPIO DE NÓVITA
NIT: 891.680.075-1

CODIGO: 300
VERSIÓN: 001
PÁGINA: 1 de 1
FECHA: 2023

SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS

D A T O S B A S I C O S	CONCURSO DE MERITOS ABIERTO			
	CM – 007 - 2026			
	ANEXO No. 10			
	CLASIFICACIÓN	INDUSTRIAL	INTERNACIONAL	UNIFORME
	DE TODAS LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS - CIU PARA PERSONAS NATURALES			
	EXTRANJERAS SIN DOMICILIO EN EL PAIS O PENRSONAS JURIDICAS EXTRANJERAS SIN			
	SUCURSAL EN COLOMBIA			
	RAZON SOCIAL:			
	NIT O C.C:			

Nóvita Barrió El Rosario – Frente al Parque Principal
Teléfonos: 311 676 66 65 - 311 607 92 37
Página Web: www.novita-choco.gov.co

Email: contactenos@novita-choco.gov.co



PROGRAMAS
DE DESARROLLO CON
ENFOQUE TERRITORIAL



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ
MUNICIPIO DE NÓVITA
NIT: 891.680.075-1

CODIGO: 300
VERSIÓN: 001
PÁGINA: 1 de 1
FECHA: 2023

SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS

C L A S I F I C A C I O N	EL SUSCRITO APODERADO DE LA PERSONA (NATURAL O JURIDICA EXTRANJERA SIN DOMICILIO EN EL PAIS O SUCURSAL EN COLOMBIA), ANTERIORMENTE DESCRITA, DECLARA QUE LA MISMA SE ENCUENTRA CLASIFICADA EN LA (S) SIGUIENTE (S) ACTIVIDAD (ES) ECONOMICA (S), ACORDE CON EL CODIGO INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME DE TODAS LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS - CIIU:	
	CODIGO CIIU	DESCRIPCION ACTIVIDAD ECONOMICA
L E G A L	EN VIRTUD DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 6.1.2.2 Y 6.4.5 DEL DECRETO 734 DE 2012, LAS PERSONAS EXTRANJERAS SIN DOMICILIO NI SUCURSAL EN COLOMBIA NO REQUIEREN INSCRIPCIÓN EN EL RUP. CONSECUENCIALMENTE, EL IDU VERIFICARÁ DIRECTAMENTE LA INFORMACIÓN SOBRE CLASIFICACIÓN CIIU, ACORDE CON LO	

Nóvita Barrió El Rosario – Frente al Parque Principal
Teléfonos: 311 676 66 65 - 311 607 92 37
Página Web: www.novita-choco.gov.co

Email: contactenos@novita-choco.gov.co



PROGRAMAS
DE DESARROLLO CON
ENFOQUE TERRITORIAL



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ
MUNICIPIO DE NÓVITA
NIT: 891.680.075-1

CODIGO: 300
VERSIÓN: 001
PÁGINA: 1 de 1
FECHA: 2023

SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS

	MANIFESTADO EN EL PRESENTE ANEXO Y TENIENDO EN CUENTA LA CLASIFICACIÓN EXIGIDA EN EL PLIEGO DE CONDICIONES DEL PROCESO DE SELECCIÓN.
F I R M A	APODERADO DE LA PERSONA EXTRANJERA NOMBRE:

Nóvita Barrió El Rosario – Frente al Parque Principal
Teléfonos: 311 676 66 65 - 311 607 92 37
Página Web: www.novita-choco.gov.co

Email: contactenos@novita-choco.gov.co



PROGRAMAS
DE DESARROLLO CON
ENFOQUE TERRITORIAL



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ
MUNICIPIO DE NÓVITA
NIT: 891.680.075-1

CODIGO: 300
VERSIÓN: 001
PÁGINA: 1 de 1
FECHA: 2023

SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

El(los) suscrito(s) a saber: _____, domiciliado en _____, identificado con _____; quien obra en calidad de _____, que en adelante se denominará EL **PROPONENTE**, manifiesta(n) su voluntad de asumir, de manera unilateral, en el pliego de condiciones, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

PRIMERO: Que la ALCADIA DE NÓVITA adelanta un proceso de Selección, en desarrollo de la Ley 80 de 1993 / Ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios, para la celebración de un contrato estatal, identificado así:

XX

SEGUNDO: Que es interés del **PROPONENTE** apoyar la acción del Estado colombiano, y de la **ALCALDIA DE NÓVITA** para fortalecer la transparencia en los procesos de contratación, y la responsabilidad de rendir cuentas;

TERCERO: Que siendo del interés del **PROPONENTE** participar en el proceso de Selección aludido en el considerando primero, se encuentra dispuesto a suministrar, en caso de requerírsele, la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia al proceso, y en tal sentido suscribe el presente **COMPROMISO UNILATERAL DE ANTICORRUPCIÓN:**

- 1.1.** EL **PROPONENTE** se compromete formalmente a impartir instrucciones a todos sus empleados, agentes y asesores, y a cualesquiera otros representantes suyos, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia, especialmente de aquellas que rigen el presente proceso de selección y de la relación contractual que eventualmente se derive de este proceso de selección, de conformidad con las siguientes obligaciones:

Nóvita Barrió El Rosario – Frente al Parque Principal
Teléfonos: 311 676 66 65 - 311 607 92 37
Página Web: www.novita-choco.gov.co
Email: contactenos@novita-choco.gov.co



PROGRAMAS
DE DESARROLLO CON
ENFOQUE TERRITORIAL



SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS

- a) No ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago a los funcionarios de la **ALCADIA DE NÓVITA**, ni a cualquier otro servidor público o privado que pueda influir en la adjudicación de la propuesta, bien sea directa o indirectamente, ni a terceras personas que por su influencia sobre funcionarios públicos, puedan influir sobre la aceptación de la propuesta;
- b) No ofrecer pagos o halagos a los funcionarios de la **ALCADIA DE NÓVITA** durante el desarrollo del contrato que se suscriba si llegase a ser aceptada su propuesta.

1.2. EL PROPONENTE se compromete formalmente a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o como efecto la colusión en el presente proceso de selección.

CONSECUENCIAS DEL INCUMPLIMIENTO

EL PROPONENTE asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previstas en la solicitud de oferta del proceso de selección, si se verificare el incumplimiento de los compromisos anticorrupción.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento, se firma _____ el _____ mismo _____ en _____ la _____ ciudad _____ de _____, a los _____ del mes de _____ de 20____.





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ
MUNICIPIO DE NÓVITA
NIT: 891.680.075-1

CODIGO: 300
VERSIÓN: 001
PÁGINA: 1 de 1
FECHA: 2023

SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS

EL PROPONENTE:

Firma _____
Nombre:

(Nombre, número del documento de identificación y firma del **PROponente** o su representante y/o todos los integrantes del Consorcio o Unión Temporal.

Nóvita Barrió El Rosario – Frente al Parque Principal
Teléfonos: 311 676 66 65 - 311 607 92 37
Página Web: www.novita-choco.gov.co
Email: contactenos@novita-choco.gov.co



PROGRAMAS
DE DESARROLLO CON
ENFOQUE TERRITORIAL



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ
MUNICIPIO DE NÓVITA
NIT: 891.680.075-1

CODIGO: 300
VERSIÓN: 001
PÁGINA: 1 de 1
FECHA: 2023

SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS

ANEXO 1F

MINUTA DEL CONTRATO

CONCURSO DE MÉRITOS No. CM - 007 DE 2026

CONTRATO DE CONSULTORIA _____ DE 2026

()

CONTRATISTA: _____

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE NÓVITA

OBJETO: ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS -PSMV- DEL MUNICIPIO DE NÓVITA – DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ

VALOR: \$

PLAZO: XX

Entre los suscritos a saber por un lado la _____, Mayor de edad, identificada con la cedula de ciudadanía N° _____ de XXXXXXXXXXXX Municipal según acta del XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, actuando como representante legal de este ente territorial, con Nit. xxxxxxxxxx quien en adelante se denominara EL MUNICIPIO DE NÓVITA; y por la otra _____ identificado con la cedula de ciudadanía N° _____, residente en la ciudad de _____, actuando en su propio nombre y representación legal, con

Nóvita Barrió El Rosario – Frente al Parque Principal
Teléfonos: 311 676 66 65 - 311 607 92 37
Página Web: www.novita-choco.gov.co

Email: contactenos@novita-choco.gov.co



PROGRAMAS
DE DESARROLLO CON
ENFOQUE TERRITORIAL



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ
MUNICIPIO DE NÓVITA
NIT: 891.680.075-1

CODIGO: 300
VERSIÓN: 001
PÁGINA: 1 de 1
FECHA: 2023

SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS

matricula profesional No. _____, perteneciente al régimen común, inscrito y clasificado en el registro único de proponente de la cámara de comercio de Quibdó, quien manifiesta bajo la gravedad del juramento, que se entiende prestado con la firma del presente documento, no encontrarse en causal de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición legal para celebrar y ejecutar el presente contrato, y quien para efectos del presente contrato se denominará el CONTRATISTA, hemos convenido celebrar el CONTRATO DE CONSULTORIA, previa las siguientes consideraciones: 1). Que la Alcaldía del Nóvita, en cumplimiento de los principios que rigen la contratación pública, adelantó a través del Portal de Contratación <http://www.contratos.gov.co>, el concurso de méritos abierto CM _____, 2026, el cual fue adjudicado mediante Resolución No. ____ del _____ de 2024, contrato que se registrará por las Leyes 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, sus decretos reglamentarios y por las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA.- OBJETO: ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS -PSMV- DEL MUNICIPIO DE NÓVITA – DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ.** PARAGRAFO: La consultoría deberá realizarse de acuerdo a lo establecido en los estudios previos que dieron origen a la presente contratación y al pliego de condiciones en que se fundamentan el presente contrato **CLÁUSULA SEGUNDA – VALOR:** Para todos efectos legales y fiscales, el valor total del presente contrato asciende a la suma de _____ m/cte. (\$ _____), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA) sobre la utilidad y demás costos directos e indirectos como impuestos, tasas, de carácter nacional y/o Distrital, legales vigentes. **CLÁUSULA TERCERA – FORMA DE PAGO:** El Municipio pagará al CONTRATISTA el valor del contrato, de acuerdo al flujo de caja de la tesorería del municipio de Nóvita así

- Mediante avance de ejecución de un 40% de los estudios y diseños se pagará el 20% del presupuesto del contrato; esta debe ser firmada por el Contratista, el Supervisor del Contrato del Municipio.
- El resto del presupuesto del contrato se hará por cortes parciales, los cuales deben ser firmados por el Contratista, y el Supervisor del Contrato del Municipio.

Para el recibo final del contrato, se realizará mediante la presentación del acta de recibo final de Estudios y diseños, esta debe ser firmada por el Contratista, y el Supervisor del Contrato del Municipio, acompañadas del pago de los aportes a seguridad social y parafiscales del personal vinculado laboralmente con el contratista del periodo correspondiente y el acta de liquidación del contrato. **CLÁUSULA CUARTA — PLAZO:** EL CONSULTOR se obliga a ejecutar el objeto del contrato, a satisfacción de LA ALCALDIA, en el término de xxxxxxxxxxxx contados a partir de la suscripción del

Nóvita Barrio El Rosario – Frente al Parque Principal
Teléfonos: 311 676 66 65 - 311 607 92 37
Página Web: www.novita-choco.gov.co

Email: contactenos@novita-choco.gov.co



PROGRAMAS
DE DESARROLLO CON
ENFOQUE TERRITORIAL



SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS

acta de iniciación. CLÁUSULA QUINTA– EJECUCIÓN xxxxxxxx CLÁUSULA SEXTA– OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONSULTOR: El contratista se compromete a ejecutar el contrato conforme a las obligaciones establecidas en los estudios previos que hacen parte integral del presente contrato. CLÁUSULA SÉPTIMA–OBLIGACIONES GENERALES: las establecidas en el pliego de condiciones PARÁGRAFO: El consultor del contrato, hará por escrito todas las observaciones y sugerencias que considere necesarias para el cabal desarrollo del objeto del contrato en cumplimiento de las obligaciones de las partes. CLÁUSULA OCTAVA – SUSPENSIÓN DEL CONTRATO: El plazo de ejecución del contrato podrá suspenderse en los siguientes eventos: A). Por circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito que impidan su ejecución, cuya existencia corresponde calificar a LA ALCALDIA. B). Por mutuo acuerdo entre las partes siempre que con ello no se causen perjuicios a la entidad ni deriven mayores costos para esta. La suspensión se hará constar en acta suscrita por las partes. C) Cuando haya suspensión del contrato intervenido. El término de la suspensión no se computará para efectos de los plazos del contrato. CLÁUSULA NOVENA – SUPERVISIÓN: La supervisión del contrato será ejercida por la secretaria de Infraestructura de la Alcaldía de Quibdó. CLÁUSULA DÉCIMA – GARANTÍA ÚNICA: Para garantizar el cumplimiento de las obligaciones emanadas del presente contrato EL CONTRATISTA presentará a favor de la alcaldía garantía única que avalará el cumplimiento de las obligaciones surgidas del presente contrato, la cual deberá amparar los siguientes riesgos:

- **Cumplimiento:** En cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, con vigencia igual al mismo y cuatro (4) meses más, contados a partir de su perfeccionamiento. En todo caso, en los términos previstos en el Decreto 1082 de 2015, el contratista deberá otorgar la garantía de cumplimiento con una vigencia igual al plazo del contrato garantizado más el plazo contractual o término legal previsto para la liquidación.

- **Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones Laborales:** En cuantía equivalente al cinco por Ciento (5%) del valor total del contrato, con vigencia igual al mismo y tres (03) años más, contados a partir de su perfeccionamiento.

- **Calidad de los Servicios:** En cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato, con vigencia igual al mismo y un (1) año más que es el plazo para liquidar el contrato de mutuo acuerdo.

CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA – SANCIÓN PENAL PECUNIARIA: En caso de incumplimiento total o parcial pero definitivo por parte de EL CONSULTOR, este se obliga a pagar a LA ALCALDIA, una suma equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del presente contrato. PARÁGRAFO: El valor de la cláusula penal pecuniaria citada anteriormente, ingresará al presupuesto de LA ALCALDIA y podrá ser tomada directamente del saldo que, a favor de EL CONTRATISTA, tenga LA ALCALDIA, lo cual autoriza expresamente, EL CONTRATISTA, con la suscripción del presente contrato. CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA – MULTAS: En caso que EL CONTRATISTA se constituya en mora o incumpla total o parcialmente las obligaciones que asume en virtud de este contrato, salvo fuerza mayor o caso fortuito, se causarán multas sucesivas y diarias hasta por diez (10) días equivalente cada una al uno por ciento (1 %) del valor total del contrato, por cada día de retardo sin perjuicio que





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ
MUNICIPIO DE NÓVITA
NIT: 891.680.075-1

CODIGO: 300
VERSIÓN: 001
PÁGINA: 1 de 1
FECHA: 2023

SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS

LA ALCALDIA pueda hacer efectiva la cláusula penal y/o declarar la caducidad del contrato. CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA – CAUSALES DE TERMINACIÓN: Este contrato se dará por terminado en cualquiera de los siguientes eventos: a) Por mutuo acuerdo de las partes, siempre que con ello no se causen perjuicios a LA ALCALDIA. b). Por agotamiento del objeto o vencimiento del plazo sin que se haya suscrito una prórroga. c). Por fuerza mayor o caso fortuito que hagan imposible continuar con su ejecución. d) Por la terminación del contrato principal PARÁGRAFO: La terminación anticipada del contrato se hará constar en acta suscrita por las partes. En cualquiera de los eventos de terminación, se procederá a liquidar el contrato y al pago del tiempo efectivamente servido. CLAUSULA DÉCIMA CUARTA – INDEMNIDAD DLA ALCALDIA: EL CONTRATISTA mantendrá indemne a la ALCALDIA, contra todo reclamo, demanda, acción legal y costo que pueda causarse o surgir por daños o lesiones a personas o propiedades de terceros, ocasionados por el contratista en la ejecución del objeto y las obligaciones contractuales y hasta la liquidación definitiva del contrato. Se consideran como hechos imputables al CONTRATISTA todas las acciones u omisiones de su personal y de sus subcontratistas y del personal al servicio de cualquiera de ellos. En caso de que se entable un reclamo, demanda o acción legal contra LA ALCALDIA, por asuntos que según el contrato sean de responsabilidad del contratista, éste será notificado lo más pronto posible para que por su cuenta adopte oportunamente las medidas previstas por la ley para mantener indemne al ALCALDIA. EL CONTRATISTA será responsable de todos los daños causados a la ALCALDIA, ya sea por su culpa o del personal a su servicio y de sus subcontratistas y le reconocerá y pagará el valor de tales daños o procederá a repararlos debidamente a satisfacción de la alcaldía. CLÁUSULA DÉCIMA QUINTA – LIQUIDACIÓN: La liquidación de este contrato se regirá por lo previsto en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007. CLÁUSULA DÉCIMA SEXTA – CESIÓN Y SUBCONTRATACIÓN: EL CONTRATISTA no podrá ceder el presente contrato ni los derechos u obligaciones derivados de él, ni subcontratar total o parcialmente sin la autorización previa, expresa y escrita de LA ALCALDIA, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 9° de la Ley 80 de 1993. CLÁUSULA DÉCIMA SÉPTIMA – EXCLUSIÓN DE RELACIÓN LABORAL: Teniendo en cuenta que EL CONTRATISTA actúa con plena autonomía técnica y administrativa y sin subordinación frente al ALCALDIA, se excluye cualquier vínculo de tipo laboral entre LA ALCALDIA y EL CONTRATISTA o el personal utilizado por este en desarrollo del objeto del contrato. En consecuencia, será de exclusiva responsabilidad de EL CONTRATISTA el pago de salarios y prestaciones a que hubiere lugar respecto del personal mencionado. CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA– APORTES A SEGURIDAD SOCIAL: LA CONTRATISTA deberá acreditar, para cada pago, que se encuentra al día en cuanto al pago de Seguridad Social salud y pensión. CLÁUSULA NOVENA – CADUCIDAD: LA ALCALDIA, podrá declarar la caducidad administrativa de este Contrato, de conformidad con lo previsto en la Ley 80 de 1.993. CLÁUSULA VIGÉSIMA – CLÁUSULAS EXCEPCIONALES: Es entendido que son aplicables al contrato los principios de terminación, modificación e interpretación de acuerdo con los artículos 14 al 17 de la Ley 80 de 1993, en el mismo sentido, se podrá declarar la caducidad administrativa según lo establecido en el artículo 18 de la misma Ley, lo anterior en concordancia con lo establecido en el artículo 17 de la ley 1150 de 2007. CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA – RÉGIMEN LEGAL APLICABLE Y JURISDICCIÓN: Este contrato se rige por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y sus Decretos Reglamentarios, y a falta de regulación expresa por las normas de los Códigos de Comercio y Civil Colombiano. Las eventuales controversias que surjan de la celebración, ejecución, terminación o liquidación del contrato será competencia de la jurisdicción contencioso-administrativo. CLÁUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA – VEEDURÍAS CIUDADANAS: En desarrollo del artículo 66 de la ley 80

Nóvita Barrió El Rosario – Frente al Parque Principal
Teléfonos: 311 676 66 65 - 311 607 92 37
Página Web: www.novita-choco.gov.co
Email: contactenos@novita-choco.gov.co



PROGRAMAS
DE DESARROLLO CON
ENFOQUE TERRITORIAL



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ
MUNICIPIO DE NÓVITA
NIT: 891.680.075-1

CODIGO: 300
VERSIÓN: 001
PÁGINA: 1 de 1
FECHA: 2023

SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS

de 1993 y de la ley 850 de 2003 el alcalde, desde ahora, convoca a las veedurías ciudadanas para realizar el control social sobre el presente contrato. CLÁUSULA VIGÉSIMA TERCERA — DOMICILIO: Para todos los efectos legales se fija como domicilio contractual la ciudad de Nóvita. CLÁUSULA VIGÉSIMA CUARTA – PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN: El contrato quedará perfeccionado una vez haya acuerdo entre las partes. Para su ejecución se requerirá del registro presupuestal, y la aprobación de las respectivas garantías. Para constancia de todo lo anterior se firma por los intervinientes luego de leído y aprobado en todas sus partes el día

Nóvita Barrió El Rosario – Frente al Parque Principal
Teléfonos: 311 676 66 65 - 311 607 92 37
Página Web: www.novita-choco.gov.co
Email: contactenos@novita-choco.gov.co





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ
MUNICIPIO DE NOVITA
NIT: 891.680.075-1

CODIGO: 300
VERSIÓN: 001
PÁGINA: 1 de 1
FECHA: 2023

SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS

ANEXO Nro 9 PROPUESTA ECONÓMICA

DATOS FICHA TÉCNICA

Disponibilidad total
tiempo estimado

COSTOS PERSONAL

DESCRIPCIÓN	CATEG	Vr. H/M	Mes 1										Total H- Mes	Total Por Item
PERSONAL PROFESIONAL														
PERSONAL TECNICO														
	1													
PERSONAL ADMINISTRATIVO														
	1													
	1													
SUBTOTAL														
MULTIPLICADOR													\$0	

COSTOS DIRECTOS

EQUIPO	UN	TARIFA											Cantidad	Total
--------	----	--------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------	-------

Nóvita Barrió El Rosario – Frente al Parque Principal
Teléfonos: 311 676 66 65 - 311 607 92 37
Página Web: www.novita-choco.gov.co

Email: contactenos@novita-choco.gov.co



PROGRAMAS
DE DESARROLLO CON
ENFOQUE TERRITORIAL



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ
MUNICIPIO DE NOVITA
NIT: 891.680.075-1

CODIGO: 300
VERSIÓN: 001
PÁGINA: 1 de 1
FECHA: 2023

SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS

		(\$)	Mes 1										Total	Por Item
													0,000	\$0
SUBTOTAL													\$0	
SUBTOTAL COSTOS													\$0,00	
IVA 19 %													19% \$0,00	
TOTAL COSTOS													\$ 0,00	

Nóvita Barrió El Rosario – Frente al Parque Principal
Teléfonos: 311 676 66 65 - 311 607 92 37
Página Web: www.novita-choco.gov.co

Email: contactenos@novita-choco.gov.co



PROGRAMAS
DE DESARROLLO CON
ENFOQUE TERRITORIAL